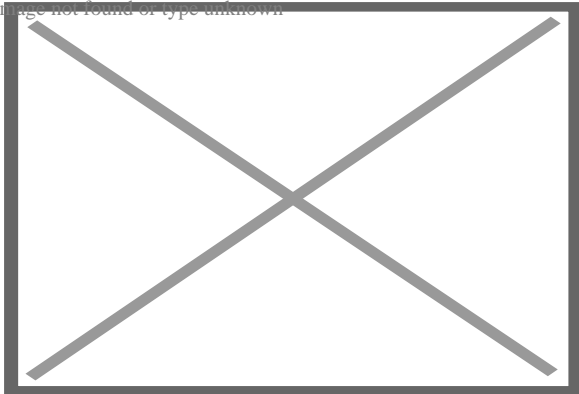


EL SENADOR ENRICO LE SOLICITA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN QUE NO CIERRE LA ÚNICA ESCUELA VIRTUAL PARA ADULTOS DE LA PROVINCIA

Description

Image not found of type unknown



<http://localhost/1/wp-content/uploads/2021/06/WhatsApp-Audio-2021-06-24-at-10.11.54-AM-x.mp4>

Respecto a esto, el Senador manifestó: “Le solicitamos al Ministerio de Educación que nos informe sobre los motivos que llevaron a la intervención de la institución, por qué no permitieron la inscripción de alumnos para el período escolar 2021, qué intenciones tienen respecto del destino y la continuidad de la institución teniendo en cuenta que tiene 3500 estudiantes en toda la región y, por último, qué intenciones tienen respecto al personal y su situación de titularidad en sus cargos”.

Cabe destacar que ésta es la única institución que ofrece un 89% de cursado virtual y un 11% presencial, lo que permite que muchísimas personas puedan acceder a la finalización de sus estudios desde distintas partes de la provincia. Actualmente cuenta con 270 docentes y llega a 352 localidades, facilitando el acceso a la educación a 3500 estudiantes.

“Es muy importante que se nos notifique sobre el destino de esta escuela porque es fundamental su

continuidad. Todos estos estudiantes, con otro tipo de modalidad, dada su situación de vulnerabilidad, no tendrían la posibilidad de acceder a la educación secundaria. Por eso, frente a la importancia social que representa la institución, solicitamos que nos den respuestas acerca de la misma”, concluyó Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

junio 2021

Author

administrador